



POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

SALUD
SERVICIOS DE SALUD

Rioverde, San Luis Potosí, a 23 de noviembre de 2021.
ASUNTO: Firma de Acuerdo de Colaboración de Actividades

ACUERDO DE COLABORACIÓN DE ACTIVIDADES INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE ADICIONES Y SUICIDIO 2021-2022

El que suscribe Dr. Alejandro González Lezama, jefe de la Jurisdicción Sanitaria No. IV, Rioverde, San Luis Potosí, suscribe el presente ACUERDO DE COLABORACIÓN DE ACTIVIDADES INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE ADICIONES Y SUICIDIO 2021-2022, entre el Programa de Salud Mental y Adicciones y el Sistema Municipal DIF Rioverde, S.L.P., que Usted honoríficamente preside.

De acuerdo con la Ley General de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, de acuerdo con el Artículo 1° de dicha Ley y en base a lo siguiente:

FRACCIÓN I.- Reconocer a niñas, niños y adolescentes como titulares de derechos, de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad, en los términos que establece el Artículo 1° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. **ARTÍCULO 1°.** En los Estados Unidos Mexicanos todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos en esta Constitución y en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte, así como de las garantías para su protección, cuyo ejercicio no podrá restringirse ni suspenderse.

Ley de Asistencia Social para el Estado y Municipios de San Luis Potosí:

TÍTULO CUARTO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
Capítulo I
ARTÍCULO 47. Son obligaciones de los Ayuntamientos en materia de asistencia social.

La firma del presente ACUERDO DE COLABORACIÓN DE ACTIVIDADES INTERINSTITUCIONAL, de los 12 municipios de nuestra jurisdicción tiene como finalidad mejorar el bienestar físico y mental del ser humano para contribuir al ejercicio pleno de sus capacidades.



Dr. Alejandro González Lezama
Jefe de la Jurisdicción Sanitaria No. IV
SERVICIOS DE SALUD DE SAN LUIS POTOSÍ
RIOVERDE, S.L.P.

C. Karina Noheми Quintero Díaz
Presidenta del Sistema Municipal DIF
Rioverde, San Luis Potosí